

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No. 0074 DE ENERO DE 2022

OBJETO *“APOYO JURIDICO A EMPOCALDAS S.A. E.S.P EN EL ACOMPAÑAMIENTO, PROYECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS EN PROCESOS DE COBRO POR JURISDICCION COACTIVA, SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE DEFRAUDACION DE FLUIDOS Y APOYO JURIDICO EN LAS AREAS DE CONTRATACION Y ADMINISTRATIVO QUE REQUIERA LA EMPRESA”*

CONTRATISTA JHON JAIRO MARQUEZ CASTAÑEDA.
C.C. No. 10.271.698 MANIZALES

VALOR DEL CONTRATO \$25.633.852,00

PLAZO. DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022

En la ciudad de Manizales a los DOCE (12) días del mes de Julio de 2022, una vez revisada la presente acta, los suscritos, ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P y JOHN JAIRO MARQUEZ CASTAÑEDA, en calidad de CONTRATISTA, proceden a efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios N° 074 de 2022.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se llevaron a cabo de conformidad con los términos del contrato suscrito, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	17.089.235
VALOR ADICION	8.544.617
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	25.633.852
VALOR EJECUTADO	25.633.852
VALOR A LIBERAR	00,00



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

JOHN JAIRO MARQUEZ CASTAÑEDA
Contratista

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario Jurídico
Supervisor

ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
Secretaria General Encargada
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.